

Factura: 001-002-000023881



20181001007P02005

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUEZA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181001007P02005						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2018, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ VERA JOCASTA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002840005	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRETE GUAMIALAMA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401536008	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800466724	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9900.00						

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUEZA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN IBARRA



ESCRITURA No. 20181001007

P02005

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA CAPTORSEC

CÍA. LTDA.

QUE HACE:

LÓPEZ VERA JOCASTA VIVIANA

Y OTRO

A FAVOR DE:

VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS

CUANTÍA: 9.900 USD

DI DOS COPIAS

FACTURA No. 0000223881

En la ciudad de Ibarra, hoy
lunes veintiocho de mayo del
dos mil dieciocho, ante mi
**ABOGADO MARIO BRICENIO
SÁNCHEZ VINUEZA**, Notario
Séptimo de este cantón,
comparecen: como una parte,
los señores: **JOCASTA
VIVIANA LÓPEZ VERA**, de
estado civil divorciada,
domiciliada en la calle C y calle
F, parroquia San Francisco,
cantón Ibarra, provincia de
Imbabura, teléfono
0989499351, correo electrónico
firesegur_cia.ltda@hotmail.com

y, **VÍCTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMÁ**, de estado civil
soltero, domiciliado en la avenida 17 de Julio y Aurelio Espinosa Pólit,
parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono
0991981440, correo electrónico captorsec@hotmail.com; y, como otra parte, la
señora **UBALDINA GLADIS VERA ORTIZ**, de estado civil casada, domiciliada
en la calle Manuela Cañizares 6-15 y Eloy Alfaro, parroquia 5 de Agosto, cantón
Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, teléfono 0990728386.- Los



comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y por sus propios derechos, mismos manifiestan que entre contratantes si tienen relación de parentesco, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; así como examinados que fueron en forma individual de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, en las calidades que luego se indicarán, piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CESIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, los señores **JOCASTA VIVIANA LÓPEZ VERA y VÍCTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMÁ,** mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTES;** y, por otra, la señora **UBALDINA GLADIS VERA ORTIZ,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública celebrada el veinticuatro de



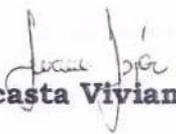
febrero del dos mil diecisiete, ante la Notaria Segunda del cantón Ibarra, Doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra con fecha uno de marzo del dos mil diecisiete, con el número uno, se constituyó la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, integrada por dos socios, con un capital social de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, divididos de la siguiente manera: la señora Jocasta Viviana López Vera, de estado civil divorciada, con un aporte de ocho mil dólares Americanos, correspondiente al ochenta por ciento; y, el señor Víctor Hugo Navarrete Guamialamá, de estado civil soltero, con un aporte de dos mil dólares Americanos, correspondiente al veinte por ciento; b) La junta general de socios, en sesión realizada el día jueves veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho, en la que estuvo presente todo el capital suscrito de la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, resolvió por unanimidad, autorizar la cesión del ochenta por ciento de los derechos y participaciones, equivalentes a ocho mil, de la señora JOCASTA VIVIANA LÓPEZ VERA; y, el diecinueve por ciento de los derechos y participaciones, equivalentes a mil novecientas del señor VÍCTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMÁ, de la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, en favor de la señora UBALDINA GLADIS VERA ORTIZ, de estado civil casada.- **TERCERA: TRANSFERENCIA.**- Con los antecedentes expuestos los señores JOCASTA VIVIANA LÓPEZ VERA y VÍCTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMÁ, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden el noventa y nueve por ciento de los derechos y participaciones equivalentes a nueve mil novecientas, que le corresponde



dentro de la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, en favor de la señora UBALDINA GLADIS VERA ORTIZ, por un valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, sujetándose los cesionarios a lo establecido en los estatutos que reglan a la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**- **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía de esta transferencia de derechos y participaciones es de nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, recibidos de contado, en moneda corriente y de actual circulación. **QUINTA: ACTA.**- Se agrega como documento habilitante el acta de reunión de la Asamblea General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, celebrado para el efecto, de la que consta el consentimiento unánime del capital social.- **SEXTA:** De la escritura de cesión se sentará una razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la **COMPAÑÍA CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CÍA. LTDA.**, en el respectivo protocolo del Notario.- **SEPTIMA: RATIFICACIÓN Y GASTOS.**- Presentes los comparecientes e informados del contenido de esta escritura dicen que aceptan en todas sus partes y declaran que los gastos de esta transferencia, serán de cuenta de la cesionaria. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez jurídica del instrumento. Firma) Ab. Álvaro Morales Salazar, Matricula número 15-2015-1555, F. A.P. ".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los intervinientes, en todo su contenido, por mí el Notario, aquellos se

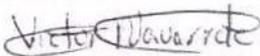
afirman, ratifican y firman en unidad de acto.- De lo que doy fe.




Jocasta Viviana López Vera

C.C. 100284000-5

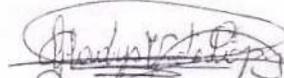




Víctor Hugo Navarrete Guamialamá

C.C. 040153600-8





Ubaldina Gladis Vera Ortiz

C.C. 080046672-4

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN IBARRA



CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA.

A los veinte y cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:00 se ha reunido de manera extraordinaria la Junta General de Socios de la Compañía CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA., por convocatoria que hizo su Gerente General mediante llamada telefónica y a la cual todos los miembros de la Junta General de Socios asistieron, tratarán lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.
2. Cesión de Participaciones de socios.
3. Lectura y Aprobación del Acta.

PUNTO 1:

Víctor Hugo Navarrete Guamialamá, como Gerente General hace un llamado y verifica los miembros de la Junta de Socios de la Compañía CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA, la cual constata que se encuentran presentes el 100% de los socios de la compañía para poder deliberar y decidir, ellos son:

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S), PARTICIPE(S) MAYORITARIO(S)	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RUC O IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA PERSONA JURIDICA	# PARTICIPACIONES
López Vera Jocasta Viviana	1002840005	80%	8.000
Navarrete Guamialamá Víctor Hugo	0401536008	20%	2.000
TOTAL		100%	10.000

PUNTO 2:

Se nombra a la Sra. Jocasta Viviana López Vera y a la Sra. Ubaldina Gladis Vera Ortiz, como Presidente y Secretaria respectivamente de la Junta Extraordinaria, lo cual están presentes y aceptan la designación.

PUNTO 3:

Por unanimidad el Sr. Víctor Hugo Navarrete Guamialamá y la Sra. Jocasta Viviana López Vera, como socios de la compañía, deciden la cesión de Participaciones de la Compañía CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA. a favor de las personas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

La Sra. Jocasta Viviana López Vera, cede el 80 % de sus participaciones lo que equivale a 8.000 participaciones a la Sra. Ubaldina Gladis Vera Ortiz.

El señor Sr. Víctor Hugo Navarrete, cede el 19 % de sus participaciones lo que equivale a 1.900 participaciones a la Sra. Ubaldina Gladis Vera Ortiz.

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S), PARTICIPE(S) MAYORITARIO(S)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CESION # PARTICIPACIONES
Jocasta Viviana López Vera	80%	8.000
Víctor Hugo Navarrete Guamialamá	19%	1.900
TOTAL	99 %	9.900

Dirección Ibarra-Ecuador: Calle C entre E y F, Cananvalle

Teléfono:062542261

Móvil: 0968002671/ 0991981440

Email: captorsec@hotmail.com



CAPTOR SECURITY
CAPTORSEC CIA. LTDA.



Teniendo como resultado de la cesión de participaciones la siguiente distribución general:

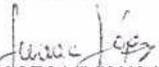
NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S), PARTÍCIPE(S) MAYORITARIO(S)	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RUC O IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA PERSONA JURIDICA	# PARTICIPACIONES
Ubalina Gladis Vera Ortiz	0800466724	99%	9.900
Víctor Hugo Navarrete Guamialamá	0401536008	1%	100
TOTAL		100%	10.000

Se hace un receso para deliberar y reiniciada la sesión, por decisión unánime, se **AUTORIZA** al Representante Legal, iniciar las gestiones necesarias para concluir el proceso de legalización de la cesión de participaciones.

PUNTO 4:

La Secretaria hace lectura de esta Acta, la cuál es aprobada en su integridad por todos los miembros de la Junta presente.

Se suscriben.


JOCASTA VIVIANA LOPEZ VERA
Socio / Presidente Junta


UBALINA GLADIS VERA ORTIZ
Socio / Secretaria Junta


VICTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMA
Socio



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091760211001
 RAZÓN SOCIAL: CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: NAVARRETE GUAMIALAMA VICTOR HUGO
 CONTADOR: JIJON GARRIDO PATRICIA MARISOL
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2017
 FEC. INSCRIPCIÓN: 06/03/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/05/2018
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: IBARRA Ciudadela: S/N Barrio: CANANVALLE Calle: CALLE C Numero: 4-47 Interseccion: ENTRE E Y F Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: A LA VUELTA DE LA PARADA DE BUS Telefono Trabajo: 062542261 Email: captorsec@hotmail.com Celular: 0968002671

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
2		1	
JURISDICCIÓN		CERRADOS	
1	ZONA 1\ IMBABURA	1	



Código: RIMRUC2018001120951

Fecha: 22/05/2018 09:46:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091760211001
CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA.LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: CAPTOR SECURITY CIA.LTDA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD,
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS),
ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: IBARRA Ciudadela: S/N Barrio: CANANVALLE Calle: CALLE C Numero: 4-47 Interseccion: ENTRE E Y F Referencia:
A LA VUELTA DE LA PARADA DE BUS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo:
062542261 Email: captorsec@hotmail.com Celular: 0968002671

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: CAPTOR SECURITY CIA.LTDA FEC. CIERRE: 03/08/2017 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS),
ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: IBARRA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: CALLE C Numero: 4-47 Interseccion: F Y E Referencia: A LA VUELTA
PARADA DE BUS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: VIA URCUQUI Kilometro: 0 Camino: CANANVALLE Telefono Trabajo:
062542284 Email: captorsec@hotmail.com Celular: 0968002671



Código: RIMRUC2018001120951
Fecha: 22/05/2018 09:46:10 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100284000-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ VERA JOCASTA VIVIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

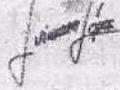



PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

V3333V1222

000675631

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LOOR LUIS ALFONSO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS
LUGAR Y FECHA DE EMISION
IBARRA
2016-08-04
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-04

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

034 JUNTA No
034 - 101 NUMERO
1002840005 CEDULA

LOPEZ VERA JOCASTA VIVIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTON
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en las guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.



Ibarra 28 MAY 2018

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Viviana Lopez

Número único de identificación: 1002840005

Nombres del ciudadano: LOPEZ VERA JOCASTA VIVIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ LOOR LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 188-124-52552



188-124-52552

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE N° 040153600-8

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE GUAMALAMA VICTOR HUGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI ESPEJO SAN ISIDRO
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER C.FIS.MATE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE GUAMALAMA ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
IBARRA 2016-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-26

ICM 16 07 538 04

V2043V1242

000531956




REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°

001 - 030 NUMERO

0401536008 CEDULA

NAVARRETE GUAMALAMA VICTOR HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
 ESPEJO CANTÓN
 EL ANDEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2




RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el presente documento guardan conformidad y exactitud con el original que en igual número de folios me fue exhibido.

Ibarra 28 MAY 2018

Ab. Marlo Bricenio Sánchez Vinuesa
 NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Victor Navarrete

Número único de identificación: 0401536008

Nombres del ciudadano: NAVARRETE GUAMIALAMA VICTOR HUGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: NAVARRETE GUAMIALAMA ROSA MARIA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 183-124-50678



183-124-50678

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EXPLICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ORTIZ
UBALDINA GLADIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
MUSNE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-08-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS ALFONSO
LOPEZ LOOR

N. 080046672-4




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA BELISARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2015-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-31

V33321222




RAZÓN: De conformidad con lo que se expone en esta
 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias
 antecedidas contenidas en el presente documento
 guardan conformidad y exactitud con el original
 que en igual número de folios me fue exhibido.



Ibarra 28 MAY 2018

Ab. Mario Pricenio Sánchez Vinueza
 NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800466724

Nombres del ciudadano: VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LOOR LUIS ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: VERA BELISARIO

Nombres de la madre: ORTIZ ELENA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 180-124-52914



180-124-52914

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nro. 9173

Ibarra, 28 de Mayo del 2018

CERTIFICACIÓN

Abg. **SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ** Director de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura del Consejo Nacional Electoral:

La Delegación Provincial Electoral de Imbabura, extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** correspondiente al **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 DEL 04 DE FEBRERO DE 2018** al (la) ciudadano (a) **VERA ORTIZ UBALDINA GLADIS** con cédula de ciudadanía Nro. 0800466724 el mismo que tendrá vigencia noventa días.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

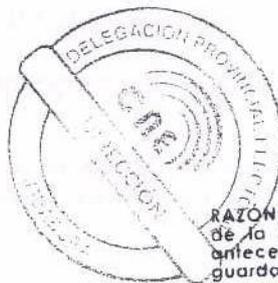
Atentamente;

Ab. Santiago Vallejo Vásquez
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.

La emisión del presente certificado es de exclusiva responsabilidad del funcionario abajo firmante, así como la respectiva verificación de los datos consignados en la misma, para lo cual suscribe:

Lic. Shirley Cahuasquí Luna
ATENCIÓN AL CIUDADANO CNE-DPI.



RAZÓN: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #..... guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.



Ibarra 28 MAY 2018

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA

www.cne.gob.ec

Dirección: Av. Jaime Paz y Ochoa y Sánchez y Fuentes
Ibarra - Imbabura - Ecuador
Telf: (08) 2572000
@cnemibabura

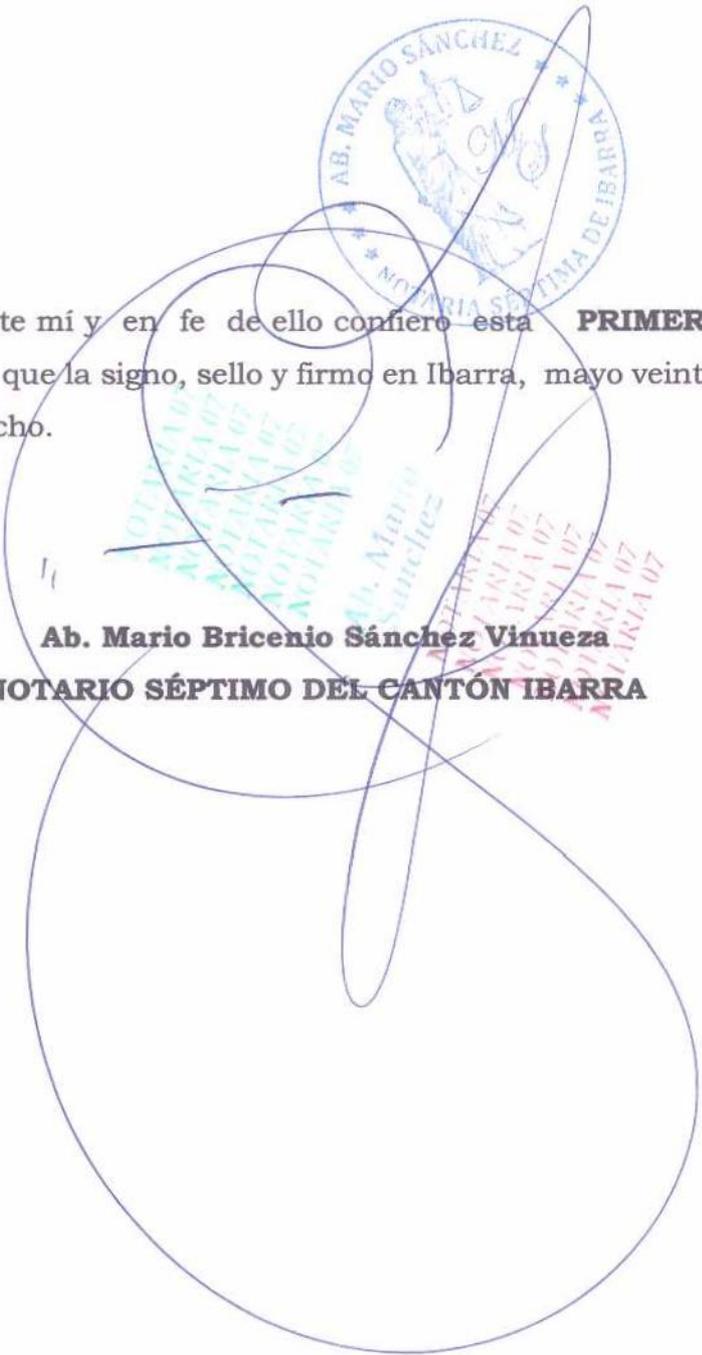




Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA LEGALIZADA**, que la signo, sello y firmo en Ibarra, mayo veintiocho del dos mil dieciocho.

11

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinueza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN IBARRA



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA. LTDA., de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete, celebrada ante la doctora Sandra Rocio Castillo Paguay, Notaria Pública Segunda del Cantón Ibarra, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el uno de marzo del año dos mil diecisiete: MARGINÉ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada mediante escritura de veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, celebrada ante el doctor Mario Sánchez, Notario Público Séptimo del Cantón Ibarra, por la cual la señora JOCASTA VIVIANA LOPEZ VERA, divorciada, cede el ochenta por ciento de las participaciones equivalentes a ocho mil participaciones, que posee en la mencionada Compañía, y el señor VICTOR HUGO NAVARRETE GUAMIALAMÁ, soltero, cede el diecinueve por ciento de las participaciones equivalentes a mil novecientas participaciones, que posee en la mencionada Compañía, a favor de la señora UBALDINA GLADIS VERA ORTIZ, casada.-

Ibarra, 29 de mayo de 2018.-


DRA. SANDRA ROCÍO CASTILLO PAGUAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000033665



20181001002O00450

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20181001002O00450

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2018, (11:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2005

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1091760211001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P591

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	33
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

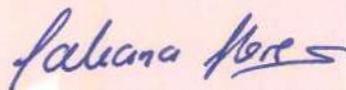
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /IBARRA /28/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPTOR SECURITY CAPTORSEC CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN NÚMERO DE REPERTORIO: 475 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 01/03/2017 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 1 REGISTRO: LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018



ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR